

Expediente: **1004/17**

Carátula: **BANCO MACRO S.A. C/ PLAZA MERCEDES ANTONIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **15/04/2024 - 04:47**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *PLAZA, MERCEDES ANTONIA-DEMANDADO*

20295322552 - *BANCO DEL TUCUMAN S.A., -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 1004/17



H20441463711

JUICIO: BANCO MACRO S.A. c/ PLAZA MERCEDES ANTONIA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE: 1004/17.-

//////////Presento a despacho, informando a S.S. que notificada la parte demandada en fecha 12.11.2021., no constituyó domicilio digital, habiendo vencido el plazo para hacerlo el 19.11.2021 a hs 10, por lo que en proveído de fecha 16.02.2022 se decreto que en lo sucesivo se notifique en los estrados digitales del Juzgado.Secretaría.-

CONCEPCIÓN, 12 de abril de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por el actuario. II.- Notifíquese planilla de liquidación de honorarios a la demandada en los estrados digitales del Juzgado. III.- Se hace saber que la presentación se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento (art. 187 NCPCT) y podrá ser consultada en la página web del Poder Judicial de Tucumán.-

Actuación firmada en fecha 12/04/2024

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.